







ANEXO III

GUION PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DIGITAL DE CENTRO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS DE INNOVACIÓN DIGITAL EN CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL MARCO DEL PCT #COMPDIGEDU PROGRAMA #DIGITALPROF 2023-2024.

- 1. Datos de identificación. (5 puntos)
 - 1.1. Índice.
 - 1.2. Título del proyecto.
 - 1.3. Nombre del centro.
 - 1.4. Nombre y apellidos del coordinador.
 - 1.5. Componentes del equipo: nombre y apellidos, NIF, puesto docente.
 - 1.6. Etapa/s educativa/s en la/s que se desarrolla el proyecto.
- 2. Planteamiento y justificación.
 - 2.1. Análisis previo de la situación inicial. (5 puntos)
 - 2.2. Resultados de la detección de necesidades pedagógicas. (5 puntos)
 - 2.3. Propuesta de innovación educativa. (5 puntos)
 - Relación curricular con las competencias correspondientes. (5 puntos)
- 3. Objetivos a conseguir con el desarrollo del proyecto.
 - 3.1. Objetivos generales (un máximo de 5) y su relación con las áreas y competencias del MRCDD seleccionadas. **(5 puntos)**
 - 3.2. Objetivos específicos. (5 puntos)
- 4. Contenidos (Un máximo de 6).
 - 4.1. Relación de los contenidos con las áreas y competencias del MRCDD seleccionadas. **(5 puntos)**
 - 4.2. Atención al DUA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los contenidos. **(5 puntos)**
- 5. Metodología.
 - 5.1. Uso y relación de metodologías activas, motivadoras y creativas para la enseñanza y transformación digital del centro. **(5 puntos)**









- 6. Planificación y organización.
 - 6.1. Distribución y organización de las funciones y actividades que va a llevar a cabo cada uno de los participantes implicados. **(5 puntos)**
 - 6.2. Distribución temporal de cada una de las fases y acciones. (5 puntos)
- 7. Proceso de evaluación.
 - 7.1. Relación de los criterios e indicadores de evaluación con los objetivos propuestos. (5 puntos)
 - 7.2. Instrumentos de evaluación. (5 puntos)
 - 7.3. Fases y calendario de la evaluación. (5 puntos)
- 8. Presupuesto justificado y detallado. (5 puntos)
- 9. Difusión y transferencia de la innovación.
 - 9.1. Sistemas de difusión. (5 puntos)
 - 9.2. Sostenibilidad del proyecto en el tiempo. (5 puntos)
 - 9.3. Accesibilidad y transferencia del proyecto a la comunidad y otros agentes educativos. **(5 puntos)**
- 10. Bibliografía. (5 puntos)